



**RELACIÓN DEFINITIVA, DE 30 DE MARZO DE 2022, DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y EN LA FASE DE VALORACIÓN TÉCNICA, ORDENADA DE MAYOR A MENOR, DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FUERA DE CONVENIO, EN LA MODALIDAD OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA CADA UNO DE LOS CENTROS CORRESPONDIENTES SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CSIC DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

Centro / Instituto del CSIC: CENTRO DE ASTROBIOLOGIA

Número de plazas: 1

Categoría Profesional: Doctor FC2

Área Científica: 8905 Ciencia y Tecnologías Físicas

Titulaciones Requeridas: Doctor

Título del proyecto, contrato y/o convenio: CONTRIBUCIÓN DEL CAB A LA VERIFICACIÓN EN ÓRBITA DEL INSTRUMENTO NIRSPEC DEL TELESCOPIO ESPACIAL JAMES WEBB

Referencia del Contrato: SOLAUT\_00042021

Los candidatos de orden número 1, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de este acuerdo, para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato en el Centro/Instituto correspondiente, salvo en los supuestos excepcionales descritos en la base 7.2.3 de la Resolución de la convocatoria de bolsa de trabajo de 30 de septiembre de 2019.

**LISTA DE CANDIDATOS**

<b>ORDEN</b>	<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PUNTOS M.OBJ.<sup>(1)</sup></b>	<b>PUNTOS M.ESP.<sup>(2)</sup></b>	<b>TOTAL</b>
1	***6054**	RODRÍGUEZ DEL PINO, BRUNO	25,05	43,000	68,050

<sup>(1)</sup> Puntuación de Méritos Objetivos

<sup>(2)</sup> Puntuación de Méritos Específicos



Centro / Instituto del CSIC: INSTITUTO DE NANOCIENCIA Y MATERIALES DE ARAGON

Número de plazas: 1

Categoría Profesional: Doctor FC2

Área Científica: 8906 Ciencia y Tecnología de Materiales

Titulaciones Requeridas: Doctor

Título del proyecto, contrato y/o convenio: QUIRALIDAD MAGNETICA EN MATERIALES MOLECULARES MAGNETICOS Y MULTIFUNCIONALES

Referencia del Contrato: SOLAUT\_00042186

Los candidatos de orden número 1, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de este acuerdo, para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato en el Centro/Instituto correspondiente, salvo en los supuestos excepcionales descritos en la base 7.2.3 de la Resolución de la convocatoria de bolsa de trabajo de 30 de septiembre de 2019.

<b>LISTA DE CANDIDATOS</b>
----------------------------

<b>ORDEN</b>	<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PUNTOS M.OBJ.<sup>(1)</sup></b>	<b>PUNTOS M.ESP.<sup>(2)</sup></b>	<b>TOTAL</b>
1	***7058**	PIÑOL LACAMBRA, RAFAEL	45,73	48,000	93,730

<sup>(1)</sup> Puntuación de Méritos Objetivos

<sup>(2)</sup> Puntuación de Méritos Específicos